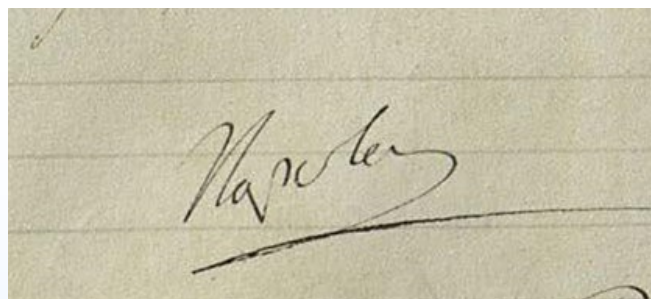


más que escribir sus memorias al tiempo que saborea su soledad, falleciendo cuando aún no habían transcurrido seis años desde su llegada a la isla, el 5 de mayo de 1821, por complicaciones en su aparato digestivo, aunque no faltan los que sostienen que pudo sufrir algún tipo de envenenamiento.

Este tercer documento al que hacemos alusión no deja de ser una llamada a la vuelta de la normalidad, un retorno a la situación que se vivía antes de que comenzaran las guerras revolucionarias y napoleónicas. Sin embargo, tras la muerte de Napoleón, ya nada iba a ser como antes.

Bibliografía:

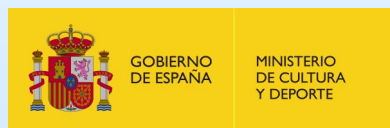
- EGIDO, T.: Carlos IV, Madrid, 2001.
- LLORCA, C.: "Napoleón Bonaparte (1)" en Cuadernos de Historia 16, n.149-150, Madrid, 1985.
- TULARD, J.: Napoleón, Barcelona, 2014.
- UNWIN, B.: Terrible exile. The last days of Napoleon on St. Helena, London, 2010.



Archivo Histórico Nacional
C/Serrano, 115.
28006 MADRID
ahn@cultura.gob.es

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/archivos/portada.html>
<http://www.pares.es>

Texto: Vicente Requena Riera
Alicia Moya Barrachina
Archivo Histórico Nacional



**“NAPOLEÓN BONAPARTE
EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL”
Conmemoración
del segundo centenario de su muerte**

PIEZA DEL MES
ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL
MAYO 2021



PIEZA DEL MES DE MAYO DE 2021

ESTADO,1626,Exp.34

Carta de Napoleón a Carlos IV y minuta con la respuesta. Contiene la firma autógrafa de Napoleón Bonaparte. Papel .

ESTADO,8461,Exp.4

Tratado de cesión de los reinos de España e Indias a José Napoleón Bonaparte. Contiene la firma autógrafa de Napoleón Bonaparte. Papel.

ESTADO,8736,N.247.

Oficio de remisión de Real Orden participando el restablecimiento de las comunicaciones con la isla de Santa Elena. Acompaña traducción de una nota del gobierno británico. Papel

“NAPOLEÓN BONAPARTE EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL”

Conmemoración del segundo centenario de su muerte.

Napoleón Bonaparte, corso de nacimiento, soldado de la revolución y emperador de los franceses, fallece en la isla de Santa Elena el 5 de mayo de 1821, conmemorándose por tanto, en el momento de la redacción de esta pieza del mes, el segundo centenario de su muerte.

Desde que Napoleón fuera nombrado Primer Cónsul de Francia en noviembre de 1799 hasta su derrota en Waterloo en junio de 1815, los destinos de, prácticamente toda Europa y gran parte del resto del mundo, estuvieron en sus manos. Habiendo sido comparado con Alejandro Magno, con Julio César y con Carlomagno, su afán de dominio y de poder absoluto, su particular proyecto político y sus ideales gestados en la Francia revolucionaria, le llevaron a intervenir en innumerables conflictos bélicos con las demás potencias imperantes del momento. Y España no fue una excepción.

Esta intervención en todos los órdenes del “pequeño cabo” (así le conocía comúnmente entre sus tropas) a través de la conquista militar, la acción diplomática y el control político, económico e ideológico, se plasmó en un nutrido corpus documental que, con mayor o menor merma, ha llegado hasta nosotros. En el Archivo Histórico Nacional, al igual que en otros importantes depósitos documentales a lo largo de la geografía europea, contamos con numerosos documentos del propio Napoleón o directamente relacionados con su persona. En esta ocasión, hemos elegido tres de ellos que creemos relevantes e incluso decisivos para nuestra historia nacional. Pasamos a relacionarlos de forma cronológica:

En primer lugar, traemos a colación una carta de Napoleón a Carlos IV¹, claro exponente de la correspondencia oficial mantenida por los dos jefes de Estado, fechada el 14 de junio de 1804, en la que el francés hace saber al rey de España que ha sido elevado a la dignidad imperial en Francia. El documento tiene una gran significación pues por un lado nos ilustra acerca de la relación de amistad que en ese momento existe entre los dos países, si

¹ES.28079.AHN//ESTADO,1626,Exp.34. El documento contiene la firma autógrafa de Napoleón Bonaparte. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4860481>

bien, por otro lado, Napoleón está mostrando a las claras su poder incontestable al soberano español: ha sido investido emperador de los franceses, de forma hereditaria, y eso lo debe tener muy presente el borbón.

Posteriormente vendrán los tristes sucesos de la invasión de España a traición por el ejército francés, con la excusa de conquistar el reino de Portugal; el motín de Aranjuez, que hizo peligrar a la corona española; y la conocida como farsa de Bayona, infame episodio de la historia de nuestro país en la que Napoleón manejó a su antojo a Carlos IV y a su hijo Fernando VII, postrados ante su supremacía incontestable. Estos hechos culminaron en el nombramiento del hermano mayor del emperador como rey de España, segundo documento elegido como muestra en esta pieza del mes².

El nombramiento de José Bonaparte, o como aparece en el documento, *José Napoleón*, como rey de España y de las Indias se firmó en Bayona el 5 de julio de 1808. Por aquel entonces, el hermano mayor del emperador de los franceses era rey de Nápoles y Sicilia, pero tuvo que renunciar al gobierno de dichos reinos pues, según se recoge en el artículo 3 del nombramiento, “la corona de España y de las Indias no podrá nunca unirse a otra corona sobre la misma cabeza”. La firma de este tratado se completó con la firma de un tratado secreto en el que Napoleón se comprometía a mantener la unidad de España y de sus colonias en América a cambio de prestaciones económicas.

Nombrando a su hermano rey de España y de las Indias, Napoleón reafirmaba su creciente poder sobre Europa y, gracias a su dominio sobre España, también en las Indias. José I pretendió llevar a cabo reformas de corte liberal en España. Durante su breve reinado, entre otras medidas, abolió el Concejo de la Mesta, los fueros, la Inquisición y los juzgados privativos y prohibió el tormento. Además, dividió España en 38 prefecturas. Sin embargo, su reinado nunca fue verdaderamente efectivo, pues España se mantuvo en armas, luchando por su independencia durante todo el tiempo que José I ocupó el trono. Además, la Junta Central gobernaba en nombre de Fernando VII. Terminada la guerra, cuando Fernando VII regresó a España, derogó todas las disposiciones de José I. La documentación generada durante el reinado de José Bonaparte se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en la sección de Consejos.

Por último, contamos con un documento menos conocido en lo que se refiere a la figura de nuestro protagonista pero que creemos que pone de relieve su importancia hasta el final. Nos referimos a la Real Orden relativa al restablecimiento de las comunicaciones en el Atlántico con la isla de Santa Elena una vez que ya ha fallecido Napoleón³. Tras el descalabro de Waterloo y perdidas todas las opciones de recuperar el gobierno efectivo, el emperador de los franceses se ve obligado a abdicar y queda en poder de la corona británica, que decide recluirlø en la isla de Santa Elena, un peñasco de tierra perdido en el océano, a donde llega el que fuera general, primer cónsul y emperador, el 17 de octubre de 1815, después de tres meses de navegación a bordo del navío Northumberland. En la isla, contando con un séquito muy reducido y sin sus familiares, Napoleón podrá poco

²ES.28079.AHN//ESTADO,8461,Exp.4. El documento, contiene la firma autógrafa de Napoleón Bonaparte. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/3444832?nm>

³ES.28079.AHN//ESTADO,8736,N.247. El oficio de remisión de la Real Orden está fechado el 20 de agosto de 1821.